Ruta Mcal. Estigarribia 1126 c/ Pitiantuta
+595 21 510 480/1
servicios@automotive.com.py
recepcion@automotive.com.py

www.automotive.com.py

DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

ID No.: 388.858

A: Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat (MUVH)

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 388.858, para el suministro del ***Llamado por CD N° 011-2021 Servicio de Rastreo Satelital de Vehículos*** *garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.*

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de Gs. 7.000.000 (Guaraníes Siete Millones), y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 31 del mes de Enero de 2.024.

Nombre: Lic. Alejandro Bellon

LIC. ALEJANDRO BELLÓN
Presidente
AUTOMOTIVE S.A.I.E.